



ACTA NÚMERO 113
SESIÓN EXTRAORDINARIA
26 DE ABRIL DEL 2021

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del día lunes 26 veintiséis de abril del año 2021 dos mil veintiuno, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el C. Ismael Garza García, Encargado del Despacho del Presidente Municipal, la C. Severa Cantú Villarreal, Encargada del Despacho de la Secretaria del Ayuntamiento, el C. José Ricardo Valadez López, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primera Regidora	Evelia Alvarado Aguilar.
Segundo Regidor	José Luis Flores Carreón.
Tercera Regidora	Maryann Hernández García.
Cuarto Regidor	Juan Miguel Gutiérrez Ríos.
Sexto Regidor	Francisco Gutiérrez Roque.
Séptima Regidora	Josefina Corona Corpus.
Octavo Regidor	Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Novena Regidora	Mariana Camarillo Arriaga.
Decimo Regidor	Rene García Beltrán.
Décimo Primer Regidor	Arturo de Jesús Tovar Mata.
Síndica Primera	Fabiola Nohemí Martínez Domínguez.
Síndico Segundo	Luis Ernesto Rodríguez Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 16, 17, 18 fracción II, 22, 23, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

Hoja 1 de 13 Del Acta 113 de fecha 26 de abril del 2021.



1. Pase de Lista de Asistencia, verificación del quorum legal y en su caso Instalación y Apertura de la Sesión.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Presentación y aprobación en su caso del Informe de Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre del ejercicio fiscal 2021, presentado por el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal Contador Público José Ricardo Valadez López, conforme al dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Municipal.
4. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el C. Ismael Garza García, Encargado del Despacho del Presidente Municipal, da la bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, acto seguido solicita a la C. Severa Cantú Villarreal, Encargada del Despacho de la Secretaria del Ayuntamiento, lo asista en la presente Sesión y proceda a desahogar el primer punto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar lista de asistencia y se informa de la presencia de 10 diez Regidores y los 2 dos Síndicos, según el listado de los miembros del ayuntamiento antes citado, así mismo se encuentra presente el C. Ismael Garza García, Encargado del Despacho del Presidente Municipal, la C. Severa Cantú Villarreal, Encargada del Despacho de la Secretaria del Ayuntamiento, el C. José Ricardo Valadez López, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se dan por validados los acuerdos que en ellas se lleven a cabo. Se da por agotado el primer punto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la Sesión por parte del C. Ismael Garza García, Encargado del Despacho del Presidente Municipal, acto seguido solicita a la C. Severa Cantú Villarreal, Encargada del Despacho de la Secretaria del Ayuntamiento, lo asista y de lectura del orden del día, acto continuo por instrucciones del C. Ismael Garza García, Encargado del Despacho del Presidente Municipal, la C. Severa Cantú Villarreal,



Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento pone a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación del orden del día; el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del Ayuntamiento Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la presentación y aprobación en su caso del Informe de Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre del ejercicio fiscal 2021, presentado por el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal Contador Público José Ricardo Valadez López, conforme al dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Municipal, documento que forma parte de la presente acta identificado como Anexo I. acto continuo hace uso de la voz el C. Contador Público, José Ricardo Valadez López quien presenta el Informe de Ingresos y Egresos por el Periodo del 01 de enero del 2021 al 31 de marzo del 2021, acto seguido le otorga el uso de la voz al C. Sexto Regidor Francisco Gutiérrez Roque, Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal, quien presenta el dictamen en los términos siguientes:

Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León
Período Constitucional de Gobierno 2018-2021
Presente.-

Los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracciones III y V, 37 fracciones I, inciso a) y III inciso b) 38, 40 fracción II, 43 y demás relativos y aplicables de Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 59, 60, 66 fracción II, 70, 73 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, nos permitimos presentar y poner a consideración de este Ayuntamiento el Dictamen respecto del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021, conforme a lo siguiente:

ANTECEDENTES

Que el artículo 33, fracción III inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, establece como atribución del Ayuntamiento, en Materia de Hacienda Pública Municipal, la obligación de enviar cada trimestre al Congreso del Estado los Informes de Avance de Gestión Financiera de conformidad con la Ley.

Hoja 3 de 13 Del Acta 113 de fecha 26 de abril del 2021.



Que el artículo 2 fracción XII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, establece que el Informe de Avance de Gestión Financiera es el informe trimestral que rinden los Entes Públicos al Congreso en los términos del artículo 145 y 150 de la Ley de Administración Financiera del Estado de Nuevo León, 97 fracción XIII de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, 80 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sobre las cuentas de origen y aplicación de los recursos públicos; que incluye los ingresos percibidos, el ejercicio de los programas previstos en la Ley de Egresos y los saldos del crédito público autorizado por el Congreso. Forman parte integrante de la cuenta pública anual, se remiten por el Congreso para el análisis respectivo por parte de la Auditoría Superior del Estado y que fiscalice en forma posterior a la conclusión de los procesos, a partir de la presentación del Informe Anual de Cuenta Pública, conforme a los principios de posterioridad, anualidad, legalidad, definitividad, universalidad, imparcialidad y confiabilidad.

El Informe de Avance de Gestión Financiera comprenderá los períodos de enero a marzo, de abril a junio, de julio a septiembre y de octubre a diciembre y deberá presentarse a más tardar el último día hábil del mes inmediato posterior al período que corresponda.

Que derivado del punto 1 y 2 que anteceden el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, presentó a los integrantes del Ayuntamiento, el Informe de Avance de Gestión Financiera y anexos, correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2021, para que a su vez, sea presentado a este Ayuntamiento, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 33, Fracción III inciso e) y j) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Por lo anterior, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que por disposición de los artículos 38, 40 fracción II, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, la Comisión de Hacienda Municipal, es de las comisiones que forman parte del Ayuntamiento como un órgano de estudio y dictamen, que auspicia en la mejor ejecución de los programas de obras y servicios, que estudia y propone al Ayuntamiento los proyectos de solución a los problemas de su conocimiento, a efecto de atender las ramas de Gobierno y de la Administración Pública Municipal, que está facultada para la elaboración y presentación del presente

Hoja 4 de 13 Del Acta 113 de fecha 26 de abril del 2021.



dictamen con fundamento en lo establecido en los artículos 36, fracciones III y V, 37, fracciones I, inciso a), y III, inciso b), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

SEGUNDO.- Que el presente dictamen tiene su base legal en lo establecido en los artículos 33, fracción III, incisos e), i) y j), 66, fracciones III y V, y 100, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; artículos 2, fracción XII, 7, 10 y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León; y artículo sexto de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León para el año 2021.

TERCERO.- Que esta Comisión procedió al estudio, análisis y revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2021, consistiendo el informe en cuanto a Ingresos y Egresos en lo siguiente:

**INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS
POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO 2021 AL 31 DE MARZO 2021**

INGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	\$ 135,242,515.71	46.44	135,242,515.71	46.44
DERECHOS	15,814,537.03	5.43	15,814,537.03	5.43
PRODUCTOS	643,966.00	0.22	643,966.00	0.22
APROVECHAMIENTOS	1,287,692.91	0.44	1,287,692.91	0.44
PARTICIPACIONES	54,193,011.87	18.61	54,193,011.87	18.61
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	8,058,924.30	2.77	8,058,924.30	2.77
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	62,114,887.26	21.33	62,114,887.26	21.33
FONDO DESCENTRALIZADO	1,972,479.99	0.68	1,972,479.99	0.68
OTRAS APORTACIONES	11,002,535.80	3.78	11,002,535.80	3.78
FINANCIAMIENTO	903,403.75	0.31	903,403.75	0.31
TOTAL INGRESOS	\$ 291,233,954.62	100	291,233,954.62	100

EGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	\$ 119,177,462.66	53.00	119,177,462.66	53.00
SERVICIOS COMUNITARIOS	10,115,423.74	4.50	10,115,423.74	4.50
DESARROLLO SOCIAL	1,985,762.26	0.88	1,985,762.26	0.88
SEGURIDAD PÚBLICA	1,735,556.62	0.77	1,735,556.62	0.77

Hoja 5 de 13 Del Acta 113 de fecha 26 de abril del 2021.

F9-2



MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	9,151,879.55	4.07	9,151,879.55	4.07
ADQUISICIONES	438,178.40	0.19	438,178.40	0.19
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	3,220,861.34	1.43	3,220,861.34	1.43
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	51,557,311.15	22.93	51,557,311.15	22.93
OBLIGACIONES FINANCIERAS	7,139,624.19	3.18	7,139,624.19	3.18
OTROS	20,326,846.26	9.04	20,326,846.26	9.04
TOTAL EGRESOS	\$ 224,848,906.17	100	224,848,906.17	100
REMANENTE	66,385,048.45		66,385,048.45	

RESUMEN ACUMULADO	
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2021	\$ 14,881,831
MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO	- 2,999,200,244
MAS INGRESOS	291,233,955
MENOS EGRESOS	- 224,848,906
SALDO AL 31 DE MARZO DE 2021	\$ 3,080,467,123

INTEGRACIÓN DEL SALDO	
FONDO FIJO	378,760
BANCOS	34,973,048
CUENTAS POR COBRAR	1,326,712
OTROS ACTIVOS	3,357,669,297
CUENTAS POR PAGAR	- 313,880,694
SALDO AL 31 DE MARZO DE 2021	\$ 3,080,467,124

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión de Hacienda Municipal, somete a consideración de este órgano colegiado la aprobación de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba el informe de Avance de Gestión Financiera del primer trimestre del ejercicio fiscal 2021, así como sus anexos, consistiendo el informe en cuanto a ingresos y egresos en lo siguiente:

INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO 2021 AL 31 DE MARZO 2021

INGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	\$ 135,242,515.71	46.44	135,242,515.71	46.44

Hoja 6 de 13 Del Acta 113 de fecha 26 de abril del 2021.



DERECHOS	15,814,537.03	5.43	15,814,537.03	5.43
PRODUCTOS	643,966.00	0.22	643,966.00	0.22
APROVECHAMIENTOS	1,287,692.91	0.44	1,287,692.91	0.44
PARTICIPACIONES	54,193,011.87	18.61	54,193,011.87	18.61
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	8,058,924.30	2.77	8,058,924.30	2.77
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	62,114,887.26	21.33	62,114,887.26	21.33
FONDO DESCENTRALIZADO	1,972,479.99	0.68	1,972,479.99	0.68
OTRAS APORTACIONES	11,002,535.80	3.78	11,002,535.80	3.78
FINANCIAMIENTO	903,403.75	0.31	903,403.75	0.31
TOTAL INGRESOS	\$ 291,233,954.62	100	291,233,954.62	100

EGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	\$ 119,177,462.66	53.00	119,177,462.66	53.00
SERVICIOS COMUNITARIOS	10,115,423.74	4.50	10,115,423.74	4.50
DESARROLLO SOCIAL	1,985,762.26	0.88	1,985,762.26	0.88
SEGURIDAD PÚBLICA	1,735,556.62	0.77	1,735,556.62	0.77
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	9,151,879.55	4.07	9,151,879.55	4.07
ADQUISICIONES	438,178.40	0.19	438,178.40	0.19
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	3,220,861.34	1.43	3,220,861.34	1.43
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	51,557,311.15	22.93	51,557,311.15	22.93
OBLIGACIONES FINANCIERAS	7,139,624.19	3.18	7,139,624.19	3.18
OTROS	20,326,846.26	9.04	20,326,846.26	9.04
TOTAL EGRESOS	\$ 224,848,906.17	100	224,848,906.17	100

REMANENTE

66,385,048.45

66,385,048.45

RESUMEN ACUMULADO

SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2021	\$ 14,881,831
MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO	- 2,999,200,244
MAS INGRESOS	291,233,955
MENOS EGRESOS	- 224,848,906
SALDO AL 31 DE MARZO DE 2021	\$ 3,080,467,123

Hoja 7 de 13 Del Acta 113 de fecha 26 de abril del 2021.



INTEGRACIÓN DEL SALDO

FONDO FIJO	378,760
BANCOS	34,973,048
CUENTAS POR COBRAR	1,326,712
OTROS ACTIVOS	3,357,669,297
CUENTAS POR PAGAR	- 313,880,694
SALDO AL 31 DE MARZO DE 2021	\$ 3,080,467,124

SEGUNDO. Envíese el informe de Avance de Gestión Financiera del primer trimestre del ejercicio fiscal 2021, al Congreso del Estado de Nuevo León.

TERCERO. Envíese el Informe de Avance de Gestión Financiera del primer trimestre del ejercicio fiscal 2021, al Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, para su publicación.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, presidente, Síndica Primero Fabiola Nohemí Martínez Domínguez, A FAVOR, Secretario, Sexto Regidor Francisco Gutiérrez Roque, A FAVOR, Vocal, Décimo Regidor Rene García Beltrán; A FAVOR, a los 21 (veintiún) días del mes de abril del año 2021 dos mil veintiuno.

.....rubricas.....

Acto seguido al término de la lectura en uso de la voz el C. Sexto Regidor Francisco Gutiérrez Roque, Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal, al no existir dudas, aclaraciones e intervenciones por parte del pleno del Ayuntamiento, le otorga el uso de la voz al C. Ismael Garza García, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal, el cual al no existir intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, instruye a la C. Severa Cantú Villarreal, Encargada del Despacho de la Secretaria del Ayuntamiento someta a votación del pleno del Ayuntamiento los Acuerdos propuestos por la Comisión de Hacienda Municipal mediante el Dictamen emitido en fecha 21 de abril de 2021, por los que se aprueba el informe de Avance de Gestión Financiera del primer trimestre del ejercicio fiscal 2021, se dispone su envío al Congreso del Estado y su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Acto continuo por Instrucciones del C. Ismael Garza García, Encargado del Despacho del Presidente Municipal la C. Severa Cantú Villarreal, Encargada del Despacho de la Secretaria del Ayuntamiento somete a votación los acuerdos del

Hoja 8 de 13 Del Acta 113 de fecha 26 de abril del 2021.



dictamen, recogiendo la votación dando como resultado la aprobación por Unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba el informe de Avance de Gestión Financiera del primer trimestre del ejercicio fiscal 2021, así como sus anexos, consistiendo el informe en cuanto a ingresos y egresos en lo siguiente:

INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO 2021 AL 31 DE MARZO 2021

INGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	\$ 135,242,515.71	46.44	135,242,515.71	46.44
DERECHOS	15,814,537.03	5.43	15,814,537.03	5.43
PRODUCTOS	643,966.00	0.22	643,966.00	0.22
APROVECHAMIENTOS	1,287,692.91	0.44	1,287,692.91	0.44
PARTICIPACIONES	54,193,011.87	18.61	54,193,011.87	18.61
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	8,058,924.30	2.77	8,058,924.30	2.77
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	62,114,887.26	21.33	62,114,887.26	21.33
FONDO DESCENTRALIZADO	1,972,479.99	0.68	1,972,479.99	0.68
OTRAS APORTACIONES	11,002,535.80	3.78	11,002,535.80	3.78
FINANCIAMIENTO	903,403.75	0.31	903,403.75	0.31
TOTAL INGRESOS	\$ 291,233,954.62	100	291,233,954.62	100

EGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	\$ 119,177,462.66	53.00	119,177,462.66	53.00
SERVICIOS COMUNITARIOS	10,115,423.74	4.50	10,115,423.74	4.50
DESARROLLO SOCIAL	1,985,762.26	0.88	1,985,762.26	0.88
SEGURIDAD PÚBLICA	1,735,556.62	0.77	1,735,556.62	0.77
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	9,151,879.55	4.07	9,151,879.55	4.07
ADQUISICIONES	438,178.40	0.19	438,178.40	0.19
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	3,220,861.34	1.43	3,220,861.34	1.43
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	51,557,311.15	22.93	51,557,311.15	22.93

Hoja 9 de 13 Del Acta 113 de fecha 26 de abril del 2021.



OBLIGACIONES FINANCIERAS	7,139,624.19	3.18	7,139,624.19	3.18
OTROS	20,326,846.26	9.04	20,326,846.26	9.04
TOTAL EGRESOS	\$ 224,848,906.17	100	224,848,906.17	100

REMANENTE

66,385,048.45

66,385,048.45

RESUMEN ACUMULADO

SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2021	\$ 14,881,831
MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO	- 2,999,200,244
MAS INGRESOS	291,233,955
MENOS EGRESOS	- 224,848,906
SALDO AL 31 DE MARZO DE 2021	\$ 3,080,467,123

INTEGRACIÓN DEL SALDO

FONDO FIJO	378,760
BANCOS	34,973,048
CUENTAS POR COBRAR	1,326,712
OTROS ACTIVOS	3,357,669,297
CUENTAS POR PAGAR	- 313,880,694
SALDO AL 31 DE MARZO DE 2021	\$ 3,080,467,124

SEGUNDO. Envíese el informe de Avance de Gestión Financiera del primer trimestre del ejercicio fiscal 2021, al Congreso del Estado de Nuevo León.

TERCERO. Envíese el Informe de Avance de Gestión Financiera del primer trimestre del ejercicio fiscal 2021, al Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, para su publicación.

Se da por agotado el presente punto del orden del día.

Continuando con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión. C. Ismael Garza García, Encargado del Despacho del Presidente Municipal, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 15:55 quince horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día 26 veintiséis de abril del año 2021 dos mil veintiuno, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.



**ISMAEL GARZA GARCIA
ENCARGADO DEL DESPACHO DEL
PRESIDENTE MUNICIPAL**



**EVELIA ALVARADO AGUILAR
PRIMERA REGIDORA**



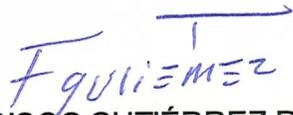
**JOSÉ LUIS FLORES CARREÓN
SEGUNDO REGIDOR**



**MARYANN HERNÁNDEZ GARCÍA
TERCERA REGIDORA**



**JUAN MIGUEL GUTIÉRREZ RÍOS
CUARTO REGIDOR**



**FRANCISCO GUTIÉRREZ ROQUE
SEXTO REGIDOR**



**JOSEFINA CORONA CORPUS
SÉPTIMA REGIDORA**



Hoja 11 de 13 Del Acta 113 de fecha 26 de abril del 2021.



JUAN MANUEL CARBAJAL
BARRIENTOS
OCTAVO REGIDOR

MARIANA CAMARILLO ARRIAGA
NOVENA REGIDORA

RENE GARCIA BELTRAN
DÉCIMO REGIDOR

ARTURO DE JESUS TOVAR MATA
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

FABIOLA NOHEMÍ MARTÍNEZ
DOMÍNGUEZ
SÍNDICA PRIMERA

LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ
MARTÍNEZ
SÍNDICO SEGUNDO

SEVERA CANTU VILLARREAL

JOSE RICARDO VALADEZ LOPEZ

Hoja 12 de 13 Del Acta 113 de fecha 26 de abril del 2021.



**ENCARGADA DEL DESPACHO DE
LA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

**SECRETARIO DE TESORERÍA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL**

Hoja 13 de 13 Del Acta 113 de fecha 26 de abril del 2021.

Blvd. Heberto Castillo #200
Colonia Paseo de las Minas,
García, Nuevo León, C.P. 66001
Teléfonos 81243900 y 81248800

79-52